Asunción, 21 de marzo de 2012

Al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

De acuerdo al Artículo 26º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; concordantes con el Artículo 56º del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas recibidas en el marco de la **Contratación Directa Nº 07/2012** "ADQUISICION **DE UNIDAD HIDRAULICA CON SUS ACCESORIOS"**

Conforme al análisis preliminar elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones según COMUNICACIÓN INTERNA UOC /0216/2012 de fecha 19/03/2012, informe Técnico UZC/018/12 de la Unidad Zona Central de fecha 13/03/2012, y Dictamen Legal emitido por la Asesoría Jurídica AJ/253/2012 de fecha 20/03/2012; se puede concluir que en la misma se contemplan todos los requisitos que a criterio del Art. 64º del Decreto Nº21909/03 debe reunir dicho informe; y que la oferta presentada por la empresa **PROYEC S.A.** en **G. 103.713.000 (Guaraníes Ciento tres millones setecientos trece mil), I.V.A. incluido,** se ajusta a los criterios establecidos en las bases y condiciones del presente llamado.

Por lo brevemente señalado, recomendamos al Directorio adjudicar la presente **Contratación Directa Nº 07/2012** a la empresa mencionada, cuya oferta es la única, conveniente y cumple con todos los requisitos técnicos y legales establecidos por la ESSAP S.A. en el pliego del presente llamado.

Arq. Guillermo León
Gerente Regiones del Interior

Lic. Herminio Jara
Gerente Financiero

Econ. Juan Celso López
Gerente Administrativo

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/ 0216 /2012

A : COMITÉ DE EVALUACION.

DE : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

REFERENCIA : INFORME DE EVALUACION DE LA **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/12 "ADQUISICIÓN DE UNIDAD HIDRÁULICA CON SUS ACCESORIOS".**

FECHA : 19/03/12.

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de la oferta recibida en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/12 "ADQUISICIÓN DE UNIDAD HIDRÁULICA CON SUS ACCESORIOS".**

Dicho informe es el resultado del análisis de las documentaciones entregadas por el oferente que se presento en el Acto de Apertura de la oferta, además de las documentaciones adicionales no sustanciales que esta UOC ha solicitado al mismos, a los efectos de asegurar a la Essap S.A. las mejores condiciones de la contratación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Nuestro Informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Maquinarias, Equipos y Herramientas mayores – Equipos de transporte.
NUMERO DEL PAC	228128
TOTAL DEL PAC	127.000.000.
CDP Nº 10/2012	127.000.000
NOMBRE DEL LLAMADO	Contratación Directa N° 07/12 "Adquisición de Unidad Hidráulica con sus accesorios".
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa.
FORMA DE ADJUDICACION	Por total.
DURACION DEL CONTRATO	30 Días

ANTECEDENTES GENERALES

Entre las documentaciones del llamado, se pueden citar las siguientes:

- **Comunicación Interna GRI/532/11,** de fecha 28/12/11, de la Gerencia de Regiones del Interior a la Gerencia Administrativa, por la cual se solicito la adquisición Equipos Hidráulicos para uso de la cuadrillas de reparaciones de Redes.

- **CDP Nº 10/2012,** de fecha 06/01/12, para Contratación Directa N° 07/12 "Adquisición de Unidad Hidráulica con sus accesorios", Gs. 127.000.000. (Guaraníes ciento veintisiete millones).

- **Nota /UOC/12**, de fecha 25/01/2012, por la cual se remite a la Dirección Nacional de contrataciones Públicas, la invitación y solicitud de cotización de los bienes y servicios para la Contratación Directa N° 07/12 para "Adquisición de Unidad Hidráulica con sus accesorios".

- **Nota /UOC/12**, de fecha 02/02/2012, por la cual se remite a la Dirección Nacional de contrataciones Públicas, la ADDENDA Nº 01 para la Contratación Directa N° 07/12 "Adquisición de Unidad Hidráulica con sus accesorios".

- **Nota /UOC/12**, de fecha 10/02/2012, por la cual se remite a la Dirección Nacional de contrataciones Públicas, la ADDENDA Nº 02 para la Contratación Directa N° 07/12 "Adquisición de Unidad Hidráulica con sus accesorios", donde se prorroga la fecha de apertura por no haberse presentado la cantidad mínima de 3 (tres) oferentes.

EMPRESAS INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS.
1ra. y 2da. CONVOCATORIA

1. COMAGRO S.A.
2. IRIMAQ S.A.
3. RECORD ELECTRIC S.A.
4. AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS.
5. PROYEC S.A.

EMPRESA QUE PRESENTO OFERTA.
1ra. y 2da. CONVOCATORIA

1. PROYEC S.A.

ACTO DE APERTURA DE OFERTA

La primera convocatoria fue realizada en fecha 10 de febrero del 2012, estando presentes el Lic. Francisco Javier Torres V. – Jefe de la UOC, el Abg. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la UOC y el Sr. Efigenio Acosta - Representante de la Auditoría Interna, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

En el Acta de Apertura se dejo constancia de que ninguna firma se presentó para el acto de Apertura de sobre, a fin de prorrogar la fecha de apertura del presente llamado, conforme a la resolución emitida por la DNCP Nº 805/09 de fecha de 22 de mayo 2009.

La segunda convocatoria fue realizada en fecha 20 de febrero del 2012, estando presentes el Lic. Francisco Javier Torres V. – Jefe de la UOC, el Abg. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la UOC y el Sr. Efigenio Acosta - Representante de la Auditoría Interna,

quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

En representación del oferente asistió: el Sr. Orlando Cazal con C.I.Nº 1.172.566 de la firma Proyec S.A., quien firmo el Acta de Apertura.

DESARROLLO

CONSIDERACIONES GENERALES

Se procedió al examen preliminar de la oferta recibida, verificando previamente la documentación de carácter sustancial, no se visualizan observaciones de carácter sustancial que deban ser mencionadas.

Posteriormente, realizamos la revisión detallada de la misma para verificar su adecuación a los requisitos solicitados en la **Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.**

A continuación, se consigna el **Cuadro de Precio.**

CUADRO DE PRECIO (Unitario).

Nº	Oferente	Oferta Total Unitaria en Gs. (I.V.A. incluido)
1	PROYEC S.A.	Gs. 103.713.000

Como puede constatarse en el cuadro precedente, la firma **PROYEC S.A.** ha presentado la oferta económica de ***Gs. 103.713.000*** **(Guaraníes ciento tres millones setecientos treces mil)**, como la única oferta, señalando además que la misma ha presentado toda la documentación solicitada que aseguren las mejores condiciones de contratación a la Essap S.A.

EVALUACION TECNICA DE LA GERENCIA REDES ASUNCION.

Según Comunicación Interna UZC/018/12, de fecha 13/03/12 de la Gerencia de Regiones del Interior- Unidad Zona Central, informa que la empresa PROYEC S.A. cumple plenamente con las Especificaciones Técnicas solicitadas en Carta de Invitación.

CONCLUSION

Conforme a las documentaciones presentadas por el oferente en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/12 "ADQUISICIÓN DE UNIDAD HIDRÁULICA CON SUS ACCESORIOS"**, esta Unidad Operativa de Contrataciones procedió al análisis de la única oferta presentada en el referido llamado, acreditando que la empresa **PROYEC S.A.**, cuya oferta es de ***Gs. 103.713.000 (Guaraníes ciento tres millones setecientos treces mil)*** es convenientes para LA CONVOCANTE y se ajustándose a los requisitos comprendidos en el Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa del presente llamado.

Asimismo, se recomienda remitir los antecedentes de la presente contratación a la Asesoría Jurídica de la Institución para su dictamen respectivo.

Misión: "Suministrar agua potable y realizar la recolección y disposición final de las aguas residuales de manera continua y eficiente, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población preservando el medio ambiente".

Ante todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para su estudio y consideración.

Atentamente.

Lic. Fátima N. Burgos
Funcionaria - UOC

Lic. Francisco Javier Torres V.
Jefe UOC

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.